

| RAMA CONOCIMIENTO             | ENSEÑANZA  | DEDICACIÓN                       | CRÉDITOS | PLAZAS | CENTRO  |
|-------------------------------|------------|----------------------------------|----------|--------|---|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | presencial | tiempo completo / tiempo parcial | 240 ECTS | 160    | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |

### OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

El objetivo del título es formar a profesionales de la intervención social en metodologías de intervención del Trabajo Social, con una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano, que les capaciten para:

- intervenir en los contextos sociales e institucionales en los que viven los individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, abordando conflictos, ejerciendo tareas de mediación, ayuda, educación, defensa, animación y transformando dichos contextos, incluyendo los político-sociales;
- participar en la formulación y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales;
- contribuir a la ciudadanía activa mediante el "empowerment" y la garantía de los derechos humanos y sociales;
- trabajar en la prevención de los problemas sociales.

Todo ello con el fin último de contribuir junto con otros profesionales a:

- la integración social de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades,
- la constitución de una sociedad cohesionada y
- el desarrollo de la calidad de vida y del bienestar social.

La titulación debe capacitar para el ejercicio profesional como trabajador/a social y facultar para la utilización y aplicación de la valoración diagnóstica, el pronóstico, el tratamiento y la resolución de los problemas sociales, aplicando la metodología específica de la intervención social de caso, familia, grupo y comunidad, y capacitar para planificar, programar, proyectar, aplicar, coordinar y evaluar servicios y políticas sociales. Este plan de estudios conducente al grado de Trabajo Social debe permitir la adquisición de los conocimientos y competencias necesarias para desarrollar las siguientes funciones en el ejercicio profesional: función de información y orientación, preventiva, asistencial, de planificación, docente, de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, gerencial, de investigación y de coordinación.

### PERFILES PROFESIONALES

Los/as trabajadores sociales realizan su actividad profesional en diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño, tanto en Organismos Internacionales, administración pública, universidades, empresa privada (por cuenta ajena o ejercicio libre de la profesión) como en el marco del tercer sector (asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales).

Desde la aprobación de la Constitución de 1978, y en la medida en que se desarrolla en normas jurídicas positivas y en su correspondiente entramado institucional, la actividad profesional se dirige hacia todo/a ciudadano/a en estado de necesidad en el marco de los derechos que le reconoce la Constitución y el resto de normativas jurídicas. Desde este reconocimiento de derechos de todo ciudadano/a, el/la trabajador/a social, trata de potenciar todas las virtualidades de la persona humana, de las familias, de los grupos, de las organizaciones y comunidades en que desarrolla su vida, para conseguir el máximo de bienestar social y calidad de vida.

El ámbito más habitual de su labor profesional es el de los servicios sociales personales, pero también se encuentra en el ámbito de la salud, la educación, justicia, empleo, urbanismo y vivienda, seguridad social, empresa, medio ambiente, voluntariado, la cultura y el tiempo libre.

Las distintas administraciones públicas –central, autonómica y local- son las máximas responsables en nuestro país y en los países de nuestro entorno, de garantizar la prestación de este tipo de servicios a los ciudadanos y a sus comunidades. Es, pues, en estas administraciones, especialmente en la administración local y autonómica, donde más amplia acogida encuentra este tipo de labor profesional.

También la iniciativa privada sin ánimo de lucro ofrece un amplio campo a los/as trabajadores/as sociales: las asociaciones de autoayuda, las organizaciones no gubernamentales, tienen un importante papel a jugar y lo aumentarán en los próximos años.

Los/as Trabajadores/as Sociales también han estado presentes en el sector mercantil; en la actualidad y en el futuro más cercano, este sector se presenta como otro de los yacimientos de empleo para la profesión.

Por último, los/as trabajadores/as sociales también desempeñan su actividad en el ejercicio libre de la profesión.

En estos ámbitos de desempeño, los/las trabajadores/as sociales realizan intervenciones profesionales de forma coordinada y complementaria con otros agentes: tanto con las propias personas afectadas por problemas sociales y sus familias, así como con agentes políticos (cargos políticos institucionales, representantes políticos y sindicales, etc.), sociales (voluntariado social, militantes sociales, etc.), profesionales (psicólogos, sociólogos, educadores sociales, etc.).

**Profesiones para las que capacita:** trabajador/a social.

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR TIPO DE MATERIA

| TIPO DE MATERIA                      | CRÉDITOS   |
|--------------------------------------|------------|
| Formación básica (FB)                | 60         |
| Formación Obligatoria (OB)           | 108        |
| Prácticas Externas Obligatorias (OB) | 48         |
| Optativas (OP)                       | 18         |
| Trabajo Fin de Grado                 | 6          |
| <b>Total créditos</b>                | <b>240</b> |

### DISTRIBUCIÓN POR CURSOS

| PRIMER CURSO  |  | SEGUNDO CURSO   |  | TERCER CURSO                                  |                                       | CUARTO CURSO   |   |
|---|--|---|--|---|---------------------------------------|--|---|
| Semestre 1  | Semestre 2   | Semestre 3  | Semestre 4   | Semestre 5                                    | Semestre 6                            | Semestre 7   | Semestre 8  |
| Fundamentos de Psicología para el Trabajo Social 6 ECTS | Psicología Evolutiva para el Trabajo Social 6 ECTS             | Sociología de las Desigualdades 6 ECTS                    | Psicología Social 6 ECTS   | Asignatura Optativa <sup>(2)</sup>            | Asignatura Optativa <sup>(2)</sup>    | Asignatura Optativa <sup>(2)</sup>                               | Trabajo Social con Organizaciones 6 ECTS                                  |
| Estructura Social 6 ECTS                                | Técnicas de Investigación Social para el Trabajo Social 6 ECTS | Economía para el Trabajo Social 6 ECTS                    | Modelos y Métodos del Trabajo Social II 6 ECTS                               | Trabajo Social con Personas y Familias 6 ECTS | Trabajo Social con Comunidades 6 ECTS | Habilidades Profesionales III 6 ECTS                             | Iniciación a la Investigación sobre la Práctica del Trabajo Social 6 ECTS |
| Antropología Aplicada al Trabajo Social 6 ECTS          | Derecho de Familia y Derecho de la Seguridad Social 6 ECTS     | Modelos y Métodos del Trabajo Social I 6 ECTS             | Habilidades Profesionales I 6 ECTS   | Trabajo Social con Grupos 6 ECTS              | Habilidades Profesionales II 6 ECTS   | Intervención del Trabajo Social en las Políticas Sociales 6 ECTS | Trabajo Fin de Grado <sup>(1)</sup> 6 ECTS                                |
| Fundamentos de Derecho Público 6 ECTS                   | Iniciación a las Habilidades Profesionales 6 ECTS              | Trabajo Social en los Servicios Sociales Generales 6 ECTS | Trabajo Social en los Servicios Sociales Específicos y Especializados 6 ECTS | Prácticas Externas I 12 ECTS                  | Prácticas Externas II 12 ECTS         | Prácticas Externas III 12 ECTS                                   | Prácticas Externas IV 12 ECTS   |
| Fundamentos del Trabajo Social 6 ECTS                   | Contextos de Intervención del Trabajo Social 6 ECTS            | Salud Pública para el Trabajo Social 6 ECTS               | Políticas Sociales y Trabajo Social 6 ECTS                                   |   |                                       |  |   |

(1) Previamente a la evaluación del Trabajo Fin de Grado, el/la estudiante debe acreditar las competencias en un idioma extranjero. Entre otras formas de acreditación, en la Universidad de Alicante se considera necesario superar como mínimo, el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para las lenguas modernas, que podrá ser elevado en el futuro.

(2) **Optatividad:** Las asignaturas **optativas** están programadas para el primer y segundo semestre de tercer curso y primer semestre de cuarto curso, de las cuales el alumno debe superar un total de 18 créditos. Además, también se puede optar por la realización de determinadas actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que fije la Universidad por las que podrá obtener un reconocimiento académico de hasta un máximo de 6 créditos optativos.

|                      |  |        |
|----------------------|--|--------|
| Curso 3º, semestre 5 | Geografía Social   | 6 ECTS |
|                      | Idioma Moderno para el Trabajo Social (Inglés)                       | 6 ECTS |
|                      | Idioma Moderno para el Trabajo Social (Francés)                      | 6 ECTS |
| Curso 3º, semestre 6 | Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social Internacionales | 6 ECTS |
|                      | Análisis de Datos para el Trabajo Social                             | 6 ECTS |
| Curso 4º, semestre 7 | Trabajo Social y Problemas Emergentes                                | 6 ECTS |
|                      | Análisis Psicosocial de Programas y Colectivos de Intervención       | 6 ECTS |

#### REQUISITOS PREVIOS

##### TRABAJO FIN DE GRADO

- Tener aprobados 168 créditos.

#### RESUMEN DE INCOMPATIBILIDADES

1º Para matricular la asignatura del bloque B es necesario cumplir lo indicado en el bloque A.

2º. Para cursar las Prácticas del bloque B hay que superar las asignaturas del bloque A.

##### BLOQUE A

Tener superados **30 créditos** entre 1º y 2º curso y **cumplir** la Normativa de Permanencia y Continuación de Estudios de Grado: *No podrá matricularse de asignaturas nuevas mientras no lo haga de todas las asignaturas básicas no superadas incluidas en cursos anteriores.*

##### BLOQUE B

**Prácticas Externas I**  
(curso 3º, semestre 1º)

##### BLOQUE A

**Prácticas Externas I**  
(curso 3º, semestre 1º)

**Prácticas Externas II**  
(curso 3º, semestre 2º)

**Prácticas Externas III**  
(curso 4º, semestre 1º)

##### BLOQUE B

**Prácticas Externas II**  
(curso 3º, semestre 2º)

**Prácticas Externas III**  
(curso 4º, semestre 1º)

**Prácticas Externas IV**  
(curso 4º, semestre 2º)